

200.879



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2670
QUILLON, lunes 7 diciembre 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-2772, 0-2773, 0-2774
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-753,34-754,34-755

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GARRIDO MELO PAMELA ALEJANDRA Y OTROS

RUT:18.199.357-K

LA SUMA DE \$:1.418.400

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 34, 90, 43 POR \$ 1.576.000.- DE PROFESIONALES DE PROGRAMA "APOYO ASISTENCIA SOCIAL Y ÁREA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA" HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2015, SEGÚN DECRETOS ALCALDICIO N° 75 DE FECHA 09 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA PROGRAMA, DECRETO ALCALDICIO N° 160 SE FECHA 15 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATOS, SE ADJUNTA CERTIFICADOS FIRMADOS POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.576.000 1.576.000

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N°	CHA. PAGO	R.U.T.
	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA

RECIBI CONFORME